

# MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO

## PRESUPUESTO CIUDADANO DEL AÑO 2024

| <i>Preguntas / apartados</i>                                | <i>Consideraciones</i>   |
|---|--|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?        | Controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos públicos, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía.   |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?              | Los ingresos del gobierno pueden captarse mediante el cobro de impuestos, tasas o empréstitos.   |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Establecer las disposiciones para el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente. |
| ¿En qué se gasta?   | El presupuesto se destina a proveer bienes y servicios públicos a beneficio de la población.   |
| ¿Para qué se gasta?   | Satisfacer las necesidades colectivas en beneficio de la sociedad.   |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?                           | Mantenerse informados referentes al gasto público, en función a la adquisición de bienes y servicios en mejora de la ciudadanía.   |

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

| <b>Origen de los Ingresos</b>             | <b>Importe</b>          |
|---|-------------------------|
| <b>Total</b>                              | <b>\$ 32,754,943.00</b> |
| Impuestos                                 | \$ 1,951,643.00         |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | \$ 0.00                 |
| Contribuciones de Mejoras                 | \$ 0.00                 |
| Derechos                                  | \$ 2,640,739.00         |
| Productos                                 | \$ 373,486.00           |
| Aprovechamientos                          | \$ 0.00                 |

|   |                  |
|---|------------------|
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos  | \$ 0.00          |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$ 27,789,075.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | \$ 0.00          |
| Ingresos Derivados de Financiamientos   | \$ 0.00          |

Ejemplo en cuanto a los egresos:

| ¿En qué se gasta?                                      | Importe                 |
|--|-------------------------|
| <b>Total</b>   | <b>\$ 32,754,943.00</b> |
| Servicios Personales                                   | \$ 16,328,920.00        |
| Materiales y Suministros                               | \$ 4,988,655.00         |
| Servicios Generales                                    | \$ 2,593,868.00         |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ 1,629,500.00         |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                | \$ 0.00                 |
| Inversión Pública                                      | \$ 4,404,000.00         |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones            | \$ 0.00                 |
| Participaciones y Aportaciones                         | \$ 0.00                 |
| Deuda Pública  | \$ 2,810,000.00         |

